

Cuernavaca, Morelos a 09 de julio del 2018.

ACTA ADMINISTRATIVA

1

EN EL ACTA DE FALLO PUBLICADA CON FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE A LA **INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP02/2018**, RELATIVO A LA **"ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**, POR UN ERROR INVOLUNTARIO DE CARÁCTER ARITMÉTICO EN LOS IMPORTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN LOS MONTOS ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES **GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.** Y **GRUPO EDUCATIVO MINERVA S. DE R.L. DE C.V.**: -----

SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

DICE:

(...)

SÉPTIMA. -Se adjudica a la persona moral. -----

GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$ 178,107.49	\$ 28,497.20	\$ 206,604.69

(DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 69/100 M.N.)

(...)

DÉCIMA PRIMERA. -Se adjudica a la persona moral. -----

GRUPO EDUCATIVO MINERVA S. DE R.L. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$ 167,747.03	\$ 26,839.53	\$ 194,586.56

(CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.)

EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A SU CORRECCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

(...)

SÉPTIMA. -Se adjudica a la persona moral. -----

GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$ 195,249.60	\$ 11,355.09	\$ 206,604.69



(DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 69/100 M.N.)

(...)

DÉCIMA PRIMERA. -Se adjudica a la persona moral. -----

GRUPO EDUCATIVO MINERVA S. DE R.L. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$ 193,272.00	\$ 1,314.56	\$ 194,586.56

(CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.)

NOTIFÍQUESE: A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE FUERON INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO TÚRNESE COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A EFECTO DE QUE LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO TOMEN EN CONSIDERACIÓN DICHA CORRECCIÓN. -----

ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ATENTAMENTE

Por una humanidad culta



C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES



C.P. EUGENIA RUBIO CORTÉS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.i.p. – C.P. C. y M. en I. José Alfredo Salgado Salgado; Titular del Órgano Interno de Control. - Para su conocimiento.

C.i.p. – Archivo.

DVRP*